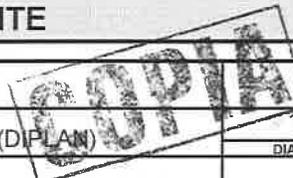


**MOVIMIENTO DE EXPEDIENTE**

CODIGO		ENTIDAD-UNIDAD ADMINISTRATIVA		FECHA	
8000-35-0000		DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)		1	2
CODIGO		PROCEDENCIA		DOCUMENTO No.	
8135-002046		Lic. Bayron Osorio Alonzo (DIRECTOR)		DIPLAN-P-219-2018-20	
CODIGO		CLASE DE CORRESPONDENCIA		Prioridad	
43		OFICIO		NORMAL	



**Asunto** INFORME DE AVANCE FÍSICO

**Descripción** ATENTAMENTE, TRASLADAMOS CON OFICIO DIPLAN-P-219-2018 EL INFORME DE AVANCE FÍSICO CORRESPONDIENTE A ENERO DE 2018.

**Remitente** LIC. BAYRON OSORIO ALONZO

**DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO**

No.	Fecha del Movimiento	Estado / Marginado	Movimiento Realizado por:	Asignado a / Observaciones	Usuario	No. Folios
11	09/05/2019 02:49:34 p.m.	DOCUMENTO ADJUNTO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION (SEGEPLAN) / ATENTAMENTE TRASLADAMOS CON OFICIO DIPLAN-P-1483-2019 CON EL INFORME DE LA POLITICA GENERAL DE GOBIERNO, PGG (INDICADORES) SE ADJUNTA DISCO COMPACTO. COPIA PARA ARQ. LUIS E. OVANDO	MPELAEZ	2
10	09/05/2019 02:44:09 p.m.	CONFIRMACION DE RECEPCION / TRAMITE CORRESPONDIENTE	DIRECCION DE PLANIFICACION EDUCATIVA (DIPLAN)	VICEDESPACHO TÉCNICO / ATENTAMENTE VUELVA OFICIO DIPLAN-P-1483-2019 Y DIPLAN-P-1484-2019 CON FIRMA Y SELLO DEL SEÑOR VICEMINISTRO TÉCNICO, ENCARGADO DEL DESPACHO.	MPELAEZ	6
9	09/05/2019 09:33:26 a.m.	REASIGNADO / TRAMITE CORRESPONDIENTE	VICEDESPACHO TÉCNICO	LICDA. ANA LAURA ARANGO (DIRECTORA EN FUNCIONES) / ATENTAMENTE VUELVA OFICIO DIPLAN-P-1483-2019 Y DIPLAN-P-1484-2019 CON FIRMA Y SELLO DEL SEÑOR VICEMINISTRO TÉCNICO, ENCARGADO DEL DESPACHO.	NRIVERA	6

OBSERVACIONES

ELABORADO

REVISADO

AUTORIZADO

*Ministerio de Educación*  
*Guatemala, C. A.*

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECEPCIÓN VENTANILLA ESPECIAL



Hora: 16:40 Firma: 2019-38709  
Registro Único de Expediente: 2019-38709  
Tel.: 2328888 ext.: 12143 - 12144

*Adjunto CD.*

Guatemala, 6 de mayo de 2019  
**Oficio DIPLAN P-1484-2019**

Señor Ministro:

Me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en el artículo 14, Decreto número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, el cual indica específicamente, que las instituciones deben elaborar indicadores, para el seguimiento cuatrimestral de los bienes y servicios que responder a las prioridades establecidas en la Política General de Gobierno -PGG-.

En ese sentido, adjunto en formato digital e impreso el documento, que responde a los indicadores para los dos resultados estratégicos de la Política General de Gobierno, mismos que fueron establecidos con el apoyo técnico de la SEGEPLAN.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
M.A. Héctor Alejandro Zanto Ruiz  
Encargado del Despacho



Señor Ministro  
Víctor Manuel Martínez Ruiz  
Ministro de Finanzas Públicas  
Su Despacho

